NOTA UOC 3 N° 50/2023

Asunción, 13 de febrero de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente:

Me dirijo a Usted, en atención a las **Observaciones** en el marco de la obra **LPN "DESAGÜE PLUVIAL DE LAS CALLES MARIA FELICIDAD GONZÁLEZ Y EL DORADO" – ID N° 407551**, a fin de contestar cuanto sigue:

1) Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Comentario: Capacidad Financiera: observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.
Respuesta: Se ha modificado dicho apartado en el PBC.
Aclaramos, que la línea de crédito solicitada se refiere a una alternativa válida y legal para complementar el requisito de participación, a fin de que el comité evaluador tenga criterios claros y verificables a la hora de analizar a cada oferente.

2) Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Comentario: Capacidad en materia de equipos: observamos que el criterio,(menos de año de fabricación 2014), podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Comentario: Experiencia específica: se solicita a la convocante completar conforme a los lineamientos del instructivo PBC estandar./ Experiencia específica: Observamos que el criterio,(A fin de cumplir con este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, con Recepción Provisoria, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio), resultar limitante/excluyente.
Respuesta: Se adjunta Memorándum N° 20/2023 de la Dirección General de Obras con la justificación técnica. -

3) Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comentario: Indicadores de Cumplimiento: se solicita completar conforme a los lineamientos del PBC estándar.
Respuesta: Se ha corregido en el PBC.

4) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Comentario: Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato: se solicita establecer plazo de forma clara/precisa a modo de determinar la cobertura de la vigencia del contrato.
Respuesta: Se ha corregido en el PBC.

Diana Cabrera
Jefa UOC 3
Municipalidad de Asunción

Comentario: Capacidad en materia de personal: se solicita completar conforme al instructivo PBC estándar, aclarar si el/los personales deberán permanecer en la zona de obras.
Respuesta:
Se adjunta Memorándum N° 20/2023 de la Dirección General de Obras con la justificación técnica. -

Comentario: Otros criterios que la convocante requiera: observamos que el criterio establecido podría resultar limitante/excluyente.
Respuesta:
La convocante se adecua a la Ley 881/81, por lo que no se considera limitante.

Comentario: Multas y retenciones: se solicita aclarar el computo de días, serán computados en días hábil o corridos.
Respuesta:
Se ha corregido en el PBC.

5) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Comentario: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio
Comentario: Los bienes/servicios/obras deben poseer códigos de catálogos específicos, a fin de evitar ambigüedades o confusión para la elaboración correcta de la oferta.
Respuesta:
Se ha corregido en el SICP.

6) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Comentario: Las Especificaciones Técnicas deben estar redactadas en concordancia" numérica y descriptiva" con los ítems de la planilla de cómputo métrico y precio que figura en el "Formulario de Oferta", con el objeto de que cada rubro contenga la explicación del alcance de dicho trabajo a través de las especificaciones. La claridad y exactitud de las especificaciones técnicas facilita el trabajo de verificación previa a la publicación del llamado por parte de la DNCP, además de lograrse mayor facilidad y exactitud en las fiscalizaciones y verificaciones posteriores de los trabajos ejecutados.
Respuesta:
Se ha corregido en el SICP y en el PBC.

7) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Comentario: Se solicita indicar todos los sitios/lugares de ejecución del proyecto, considerando los lugares indicados en el PBC.
Respuesta:
Se remite la Geolocalización.

Diana Cabrera
Jefa UOC N°3
Municipalidad de Asunción

8) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Comentario: Planos: Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes

Respuesta:
Se remite lo solicitado.

9) Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Comentario: Precios referenciales: se solicita a la convocante rectificar el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que los datos consignados en el mismo difieren con los datos establecidos en los documentos respaldatorios. Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo, IDENTIFICANDO además los ítems o sub ítems utilizados de dichos documentos.

Respuesta:
Se adjuntan los documentos respaldatorios como solicita la Normativa Resolución N° 1890.

Se da por contestada las observaciones realizadas, solicitando respetuosamente proseguir con la etapa de difusión del llamado.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones

Diana Cabrera, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Municipalidad de Asunción

ASU Obras

MEMORANDUM N° 20/2023

A : **Ing. Mirtha Acha, Directora General**
Dirección General de Obras.

De : Ing. Francisco Ortiz, Jefe
Departamento de Ingeniería.

Ref. : LPN "DESAGUE PLUVIAL DE LAS CALLES MARIA FELICIDAD GONZALEZ Y EL DORADO" – ID N° 407551.

Fecha : 8/2/2023

Me dirijo a Ud. para poner a su conocimiento que la UOC3, realizó algunas observaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la obra de referencia.

OBSERVACIÓN 1

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/ excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Capacidad en materia de equipos: observamos que el criterio (menos un año de fabricación 2014), podría resultar limitante/excluyente.

RESPUESTA 1

Se han solicitado que los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes sean de por lo menos **de año de fabricación 2014** y no deberán estar comprometidos en otras obras.
Se considera que esta exigencia puede cumplir cualquier empresa dedicada a la construcción, por lo que no se considera que pueda ser limitante. La intención de llevar a cabo los trabajos con equipos en buen estado de funcionamiento, que se consigue solo con equipos no muy antiguo(9 años), es para conseguir mejores resultados en la calidad de la obra, que redunda directamente en beneficio de la ciudadanía.

OBSERVACION 2

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/ excluyente
Descripción: Verificado el PBC/ Carta de invitación, observamos que el criterio de respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Experiencia específica: se solicita a la convocante completar conforme a los lineamientos del instructivo PBC estándar./ Experiencia específica: Observamos que el criterio, (A fin de cumplir con este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% con Recepción Provisoria y el desempeño deberá haber sido satisfactorio), resultar limitante/ excluyente.

RESPUESTA 2

En experiencia específica de la obra de referencia, se ha solicitado una obra terminada al 100 %, con Recepción Provisoria es a los efectos de evaluar acabadamente la capacidad técnica de los oferentes y estimar de esa manera que el desempeño fue satisfactorio. Se considera que las obras solicitadas, no son de grandes envergaduras, por lo que cualquier empresa que se dedica a la construcción puede cumplir, por consiguiente se considera que no puede ser limitante/excluyente

.

OBSERVACION 3

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Clausulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Capacidad en materia de personal: se solicita completar conforme a lo instructivo PBC estándar, aclarar si el/los personales deberán permanecer en la zona de obras

RESPUESTA 3

En el inicio de las Especificaciones Técnicas de la obra "OBSERVACIONES IMPORTANTES"., Se señala que ***el Residente de Obra deberá permanecer en la zona de obras durante todo el tiempo en que se realicen tareas en pista, desde el inicio hasta la Recepción Provisoria.***

OBSERVACION 4

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SIP
Situación: Carga de ítem/sub ítem
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los ítems sean cargados como ítems, atendiendo que no se permite determinar el costo real de cada bien/servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.

RESPUESTA 4

Se comunica que se estará cumpliendo la solicitud de la UOC3, realizado a través del MEMORANDUM UOC3 N° 66/2022, en el sentido de que se estará restructurando las planillas de cómputo métrico, de la obra de referencia, numerando como ítems los bienes/ servicios que fueron cargados como sub ítems.

OBSERVACION 5

Tema: CARGA DE LLAMADOS
Sección: Documento de SICP
Situación: Ubicación geográfica de obras
Descripción: Se solicita realizar la ubicación geográfica de los lugares donde las obras serán ejecutadas, se recuerda la obligatoriedad de informar la misma con la comunicación de los llamados a contratación, cuyo objeto sea la ejecución de obras públicas, en los términos del inciso p) del Art. 3 de la Ley 2051/03 Res. DNCP N° 2477/18
Comentario: Se solicita indicar todos los sitios/lugares de ejecución del proyecto, considerando los lugares indicados en el PBC.

RESPUESTA 5

Se adjunta el CD que contiene el Georreferenciamiento de los lugares donde serán construidas las obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · Dirección de Obras Municipales · Dpto. de Ingeniería

Ing. Francisco Ortiz
Jefe Dpto. de Ingeniería
Dirección de Obras Municipales

Municipalidad de Asunción

ASU Obras

OBSERVACION 6

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADO
Sección: Documentos del SICP
Situación: Documentos sin firma/ aclaración de firma
Descripción: Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.
Comentario: Planos: Se solicita la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

RESPUESTA 6

Se adjuntan los planos debidamente firmados

OBSERVACION 7

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADO

Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.
Comentario: Precios referenciales: se solicita a la convocante el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que los datos consignados en el mismo difieren con los datos establecidos en los documentos respaldatorios. Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo. IDENTIFICANDO además los ítems o sub ítems utilizados de dichos documentos.

RESPUESTA 7

Se adjuntan los documentos respaldatorios

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · Dirección de Obras Municipales · Dpto. de Ingeniería ·

Ing. Francisco Ortiz
Jefe Dpto. de Ingeniería
Dirección de Obras Municipales